

EDICTO

Nº Edicto: 724

Carátula: PUERTAS ERNESTO LUIS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1453-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/09/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr Luciano Minetti Kern, cita a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante ERNESTO LUIS PUERTAS, para que se presenten a hacer valer sus derechos por el término de treinta (30) días en autos caratulados: **"PUERTAS ERNESTO LUIS S/ SUCESION AB INTESTATO"** RECEPTORIA **F-1VI-1453-C2018**. Publíquese por un (1) día. Viedma, 07 de septiembre de 2018.-